

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.538

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 28 DE FEBRERO DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 27, 22'30 h.

Dice Maura

Esta mañana despachó el jefe del Gobierno con el Rey.

A la salida, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ya veo que para ustedes no hay Carnaval. Para mí tampoco lo hay y yo hubiese querido tomar el sol en vez de tomar los papeles. El día de hoy me hubiera gustado pasarlo en el campo. Ayer lo aproveché hasta las cuatro de la tarde.

Se sigue diciendo que ha sido nombrado presidente de la representación de España en la Conferencia de Génova al marqués de Cortina, le dijeron los periodistas.

—Si no hay nada. Ni siquiera sabemos la fecha en que se ha de celebrar la Conferencia de Génova. En esto entienden otros países y nosotros vivimos un poco al margen de esta labor.

El ministro de Estado

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de Estado, señor Hontoria, despachando varios asuntos de su departamento con el Rey.

Contra los cines clandestinos

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que teniendo noticias de que en locales que no reúnen determinadas condiciones para la celebración de espectáculos cinematográficos ni cumplían los requisitos del reglamento de Policía, había publicado una Real orden prohibiendo la proyección de cintas cinematográficas en edificios que no reúnan los requisitos señalados por la ley.

Los sucesos de Vizcaya

Ampliando los detalles que publica la *Hoja Oficial* de ayer respecto a la agresión de los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad en Bilbao, el ministro de la Gobernación dijo que habían intervenido cinco agentes y cuatro guardias de Seguridad.

El muerto se llama Valeriano Bazán, y el herido Tomás Vivanco.

El detenido se llama Mariano Rodríguez García, sindicalista.

Accidente automovilista

A consecuencia del accidente automovilista ocurrido en la carretera de Logroño a Bilbao, resultaron muertos Urbano Indego y Pedro Machín, y cuatro heridos más.

Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación, señor conde de Coello, dijo que mañana, a las cuatro de la tarde, se celebraría Consejo de ministros, para continuar estudiando los asuntos pendientes.

Firma de Hacienda

Concediendo un suplemento de crédito de 10.970.600 pesetas, relativo al capítulo III, artículo único de servicios de Artillería. Sección 13. Acción en Marruecos del Ministerio de la Guerra.

Concediendo 400.000 pesetas al capítulo XII, artículo segundo.

Gastos de comisiones extraordinarias del Ministerio de Marina.

Concediendo un crédito extraordinario de 135.000 pesetas para gastos, en Barcelona, de la Delegación del Ministerio del Trabajo.

Concediendo dos suplementos de crédito de 7.627.000 pesetas, para el servicio aeronáutico del Ministerio de la Guerra.

Lo que se trató en el Consejo de ministros

Los aranceles.—Informes oficiales han ampliado cuanto se trató en Consejo de ministros.

El de Hacienda, señor Cambó, trató de los proyectos tributarios, ultimando el derecho arancelario sobre carbones, metalurgia y siderurgia. Como se recordará, esta cuestión se dejó aparte, con objeto de dar cuenta a las Cortes en espera del voto del Parlamento. Así al llevarlo a cabo en vísperas de la apertura de Cortes se evitaba el agio.

Los presupuestos.—El Consejo de ministros aprobó los presupuestos que faltaban, ultimándose algunos detalles. El presupuesto de Guerra y el de Fomento, que exceden las cifras a los anteriores, fueron muy discutidos.

Intervinieron en la discusión los señores Maura, Cierva y Cambó.

Con objeto de dar los últimos toques volverán los ministros a reunirse en Consejo.

Conferencias

Mañana celebrará el jefe del Gobierno una conferencia con los presidentes de las Cámaras con objeto de tratar de algunos extremos relacionados con la apertura de las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos será presidida por el señor Argüelles. Toda la semana se dedicará a elegir las mesas. Hasta el martes no empezarán las sesiones.

Construcción de escuelas

En el proyecto de Instrucción Pública

ca figuran los gastos para construcción de escuelas.

La Junta consultiva de Infantería

Mañana se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el nuevo personal nombrado con arreglo a las nuevas disposiciones que ha de constituir la Junta consultiva de Infantería.

La Junta saliente hará entrega a la nueva de toda la documentación.

Se concede un crédito de 18.000 pesetas.

Una sala de juego clausurada

El gobernador de Madrid multó a la Sociedad de Autores con tres mil pesetas por permitir la entrada a los menores en la sala de recreos de este Casino.

Como no se han cumplido sus órdenes, ha ordenado su clausura.

El gobernador, señor marqués de la Frontera, continúa realizando campaña contra la recogida de mendigos, protección de los ciegos y moralización de la vida de los pequeños industriales callejeros.

El Carnaval en Madrid

El primer día, a pesar del buen tiempo, hubo poca animación de máscaras.

El servicio de carruajes a la Castellana se llevó a cabo con toda regularidad, cumpliendo las órdenes dadas por la Alcaldía y el Gobernador.

En las tribunas había gran animación.

El tribunal dió el fallo del concurso de carrozas adornadas, coches y máscaras a pie.

Premios:

1.º 2.000 pesetas a la carroza titulada «A los pies de los caballos».

Figuraba una imitación de la carroza triunfal de Resures II de Egipto.

2.º 1.000 pesetas a la carroza «Tristeza».

3.º Desierto.

Coches:

1.º Del Círculo de Bellas Artes. «Avutarda gris», coche propiedad de don Natalio Puig.

2.º «La rosa», de don Julio Vidal.

3.º «Flores y mariposas», de Pascual Mora.

4.º «Amor y esperanza», de Elena Flores.

5.º «Hacia el país de las hadas», de Mari-Rosa.

6.º «¡Vida, voy!», de don Joaquín Moreno.

Se dió el premio correspondiente al tercer de carrozas, que quedó desierto, a la señorita Juana Millán de Priego, vestida de coronel de Seguridad.

Madrid, 28, 1'30 h.

El segundo día de Carnaval

En el segundo día de Carnaval en Madrid se ha notado mayor animación que hubo el domingo.

La concurrencia en la Castellana fue muy numerosa, favorecida por haber hecho hoy mejor tiempo.

En dicho paseo estuvo la infanta Isabel.

Continúan las diligencias judiciales

El juez especial de la causa contra los autores de la muerte del señor Dato, estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo, tomando declaración a Nicolau.

Al salir dijo el señor Escalera que se hallaba satisfecho del resultado de las diligencias practicadas y expresó su confianza en que, así como ha sido detenido Nicolau, lo sea también Casanella.

El abogado defensor de Mateu visitó a éste en la Cárcel, celebrando con él una extensa conferencia.

Franco Rodríguez en Barcelona

Barcelona.—Ayer llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor Franco Rodríguez visitó la Asociación de la Prensa, donde fue obsequiado con un lunch.

Luego visitó la colonia de la Prensa y el chalet, siendo después agasajado con un banquete.

Durante la visita a la colonia, se presentó una comisión de vecinos de San Fructuoso para pedir al Ministro el indulto de un reo condenado a muerte.

Franco Rodríguez prometió a los comisionados que daría cuenta de la petición al Consejo de ministros.

Hoy se verificó el solemne acto de la inauguración de la biblioteca popular que regala la Asociación de la Prensa, concurriendo las autoridades.

El Ministro pronunció un discurso, elogiando la obra de la Prensa y abogando por la realización de un Congreso hispanoamericano de periodistas.

Como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, saludó a la de Barcelona.

El Alcalde pronunció un elocuente discurso y expuso su deseo de realizar los trabajos preparatorios para que la idea del Congreso hispanoamericano pueda ser llevada a la práctica.

Después Franco Rodríguez visitó las obras del puerto y los pabellones de la Sociedad de Protección a la Infancia.

En el exprés salió para Zaragoza.

La escuadra Inglesa

Barcelona.—A las diez de la mañana zarpó la escuadra inglesa.

Enfermo

Barcelona.—Se encuentra enfermo el jefe superior de Policía, general Arlegui.

Carnaval

Barcelona.—No obstante estar bueno el día, las fiestas de Carnaval resultaron desanimadas.

Un atraco

Barcelona.—En la calle de las Amazonas, dos enmascarados atracaron a Pablo Yolaz, robándole todos los objetos de valor que llevaba.

Yolaz tiene una herida en la cabeza, que dice que se la produjeron los atracadores con la culata de un revólver.

Detenciones

Barcelona.—Han sido detenidos por la Policía Alfredo Gómez, Carlos Andreu y Miguel Ramos, considerados como peligrosos anarquistas, además de haberse comprobado que realizaban trabajos activos para la reorganización del Sindicato único.

Otra causa

Barcelona.—Mañana se verá la vista de otra causa seguida contra Salvador Seguí, por delitos de imprenta.

Los padres de los soldados de cuota

Barcelona.—En breve marchará a Madrid una comisión de padres de soldados de cuota para pedir al ministro de la Guerra que sean licenciados los que hayan cumplido el tiempo reglamentario del servicio en filas.

La falta de mercado es causa de una huelga

Castellón.—Continúan con toda la actividad las gestiones entabladas por las autoridades al objeto de solucionar el conflicto planteado por los fabricantes de azulejos.

Con el cierre de estas fábricas han quedado sin pan buen número de familias de esta población.

El conflicto obedece a la crisis de trabajo que ahora se advierte en toda la comarca, especialmente para esta industria, por la falta de mercado.

Grave plante de presos.—Los reclusos hacen algunos disparos, teniendo que intervenir la guardia militar de la Cárcel

Bilbao.—Ayer se presentó en la Cárcel provincial de esta población una pareja de la Guardia civil con intención de llevar conducidos a Las Arenas a tres reclusos.

Desde un principio los tres opusieron tenaz resistencia a salir con los civiles, hasta que éstos tuvieron que emplear procedimientos de mayor violencia para conseguir sus propósitos.

Así y todo, a uno de ellos, que se tiraba por los suelos arrastrándose, no hubo medio de sacarlo de la Cárcel.

Los otros dos, por fin, marcharon en conducción a Balmaseda.

A poco, el resto de los reclusos, en actitud poco conciliadora, se negó a entrar al trabajo cuando fueron llamados con este objeto.

Alegaban que sus compañeros de prisión habían sido objeto de malos tratos.

En vista de esta grave actitud el director de la Cárcel los reunió a todos en el patio, exhortándoles a que acudiera cada cual a su puesto en los talleres.

De momento los presos prometieron acceder a los ruegos del director, pero después que aquél hubo terminado de hablar sonaron varios disparos y se produjo un motín de graves caracteres.

Tanto, que la guardia militar de la Cárcel vióse precisada a intervenir con las armas en la mano.

Después de no pocos trabajos se consiguió reducir a los exaltados.

Estos, todavía en son de protesta, se negaron a trabajar y a comer.

En la Cárcel de Bilbao se han tomado severas precauciones para evitar cualquier nueva intenciona de los reclusos.

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Mecharrudo «LA RIVA» fino.

Mecharrudo «LA RIVA» oloroso.

LA SUSCRICION PARA LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

Señor don Mauro Muñoz.

Muy ilustre señor: Ha sido motivo de gran satisfacción para mí, la carta deferente y expresiva que, por indicación del señor Obispo, se ha servido dedicarme.

Una carta escrita con tan elevadas miras, tan correcta y tan sencilla es digna de quien, al predicar la caridad cristiana, sabe sentirla íntima y hondamente y obra a impulsos de tan sublime sentimiento.

Al permitirme dirigir al reverendísimo prelado de esta diócesis, don Ramón Pérez Rodríguez, la carta abierta que publicó este periódico el día 24, quise rogarle en ella que prestara su valiosa cooperación e interpusiera su decisiva influencia para que se abrieran suscripciones públicas a favor de los hambrientos rusos, a fin de que Badajoz respondiera debidamente al llamamiento hecho por el señor Martínez Sierra, y por eso, al tener usted la amabilidad de decirme que, aunque ya hay abierta una suscripción en la secretaría del Episcopado, por iniciativa de su santidad Benedicto XV, para socorrer a los niños europeos que sufren las consecuencias de la guerra, «si estimo que debe encabezarse otra colecta especial para los niños rusos y que el conducto para hacer llegar a ellos las limosnas debe ser otro que el del Papa, puedo hacerlo en CORREO DE LA MAÑANA», me he sentido muy honrado con el inmerecido honor de esa autorización, para mí no esperada, pero no por ello menos apreciada en todo lo mucho que vale, porque yo no tenía más propósito que el de prestar mi modesta ayuda desde las columnas de este diario a todo lo que el señor Obispo se sirviera indicar en este asunto, seguro de que todo habría de ser beneficioso para el mejor resultado de la recaudación.

Al concederme el Prelado la autorización en la forma expresada, y agregar, en el caso de que se hiciera la colecta, que «además de contribuir con 500 pesetas vería con agrado que aquélla fuera muy ruidosa», he procurado, como periodista, recoger el sentir de la opinión—y debido a ello no contesté en el último número a su agradable carta—para que los deseos de que la suscripción sea numerosa, expresados por su ilustrísima, se vean cumplidos en la forma más satisfactoria posible, y he visto que prepondera, como debía ser, la tendencia que ha sabido expresar el *Noticiero* al decir literalmente: «cudiremos, como ya hemos acudido, al socorro de los hambrientos rusos, pero acudiremos por mediación de nuestro Prelado—si es que se abre nueva suscripción—en la seguridad plena y firme de que sólo así se hará por el mejor conducto y responderá a los fines que debe tener», y se evitará además—hay que agregar—, como es deseo de la opinión, que no sirva

esta magna empresa humanitaria de pretexto para exhibiciones públicas o de cojín agradable para cómodas posturas políticas.

Y aunque después ese mismo periódico ha tenido la indecidez de suponer que involuntariamente, porque se trata de un diario católico—de poner distintos y peros a un plan apenas esbozado, como si los sentimientos cristianos permitieran levantar diques a un magno movimiento de caridad, creo yo, no obstante, que todos mis compañeros de todos los periódicos de la provincia han de secundar la obra con el ardor, con el entusiasmo y la pasión que en todo lo noble y bueno ponen siempre los periodistas.

Yo ruego, y encarezco a los directores, redactores y colaboradores del *Noticiero Extremeño*, *Nuevo Diario*, *La Izquierda Liberal*, *La Verdad Social*, *El Maestro Nacional*, *Gil Blas*, *El Defensor de los Barros*, *La Semana*, *Sevilla la Chica*, *El Redempcio* y a cuantos periódicos se publican en la provincia de Badajoz, que, elevando los corazones, secunden entusiastamente esta obra de amor y caridad.

Pretende la opinión, quizá abusando demasiado de la bondad del señor Obispo, que lo mismo que en Valencia se ha encargado el Arzobispo de encabezar y fomentar la suscripción para enviar después su producto a la Junta de Madrid, se encargue el Prelado no sólo de encabezarla—como tan hidalgamente ya lo ha hecho—sino de que en él se centralice la recaudación para enviar después las cantidades a la expresada Junta de Madrid y que luego ésta las remita al doctor Nansen, por ser este señor persona de tal confianza que, según *El Debate*, el 24 de octubre de 1921, su santidad Benedicto XV le envió para el socorro de Rusia un millón de lirras.

Para mayor facilidad en la recaudación, creo yo que todos los periódicos no tendrán inconveniente en abrir suscripciones parciales y entregar lo recaudado al señor Obispo o a la persona de su confianza que éste designe.

Como parece que esta suscripción se piensa cerrarla en la segunda quincena del mes próximo, conviene que las personas que deseen contribuir a ella entreguen con la mayor diligencia sus donativos.

Perdone, señor, tanta molestia y le suplica que tenga la bondad de poner en conocimiento del señor Obispo los deseos expresados en estas líneas, al mismo tiempo que le ruega se sirva aceptar el testimonio de amistad que le ofrece su afectísimo s. s. q. l. e. l. m.,

JUAN JOSÉ ZAMORA.

27-II-922.

Los ALMACENES DELGADO Y BARRENA, ponen en conocimiento del público, que aprovechando las fiestas de Carnaval y con el fin de reorganizar nuestro barato, queda éste suspendido hasta el

MIÉRCOLES DE CENIZA

Ese día, se reanuda y saldrán

¡¡NUEVAS GANGAS!!

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

28, 1'30 h.

Parte oficial del domingo

El parte oficial del día 26 dice lo siguiente: El comandante general de Melilla participa que las baterías de Ras-Medua y Dar-Azuaj dispersaron algunos grupos enemigos que se pusieron a su alcance.

En Tauriat Zag se presentaron tres familias, entregando armamento, y en zoco Arbaá, un indígena entregó una ametralladora; las escuadrillas volaron sobre Benisaid, arrojando bombas.

Parte oficial del lunes

El parte oficial del día 27, facilitado en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Alto Comisario a ministro de la Guerra.

No ha ocurrido novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que ayer hizo fuego de cañón la batería de la posición de Al-al-Hariga sobre la loma de Al-Hammam y sobre Sbuch-Sba, dispersando al enemigo que se hallaba situado en estos lugares.

La primera y tercera escuadrilla de aviones bombardearon las casas de Chemorra y Heifid de Hidar.

Contra un convoy

Larache.—Un grupo numeroso de merodeadores atacó a un convoy de aprovisionamiento, que se dirigía al abastecimiento de la posición de Amegadi.

Después de un vivo tiroteo, nuestras tropas consiguieron repeler la agresión, llegando el convoy a su destino.

A consecuencia de esta escaramuza resultaron algunos muertos de la Policía indígena.

Visita de Inspección

Larache.—Uno de estos días se espera la llegada del general de Artillería señor Correa, que viene a esta plaza en visita de inspección.

El Carnaval

Larache.—Las Sociedades de recreo de la ciudad han organizado diversos festejos para celebrar el Carnaval.

Todas estas fiestas prometen verse muy animadas.

Agresión a la fuerza pública

(POR TELÉFONO)

27, 22'30 h.

Un Policía muerto

La versión oficial dice lo siguiente: Según telegrama recibido del gobernador de Vizcaya, a las dos de la madrugada, al efectuar un cacheo en una taberna de la capital, en la calle Auto-

nomía, 30, agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, fueron agredidos a tiros por tres sujetos, resultando muerto el agente don Valeriano Bazán Peña y herido uno de los individuos que se hallaban en la taberna, por los mismos agresores.

Han sido detenidos dos de ellos, logrando escapar el tercero, que es perseguido.

CORREO DE LA MAÑANA

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

La rebelión en la India

Londres.—El *Daily Mail* publica un telegrama de Delhi, en el que dice que algunos miembros del séquito del príncipe de Gales, que desde Delhi se dirigían en automóvil para Patiala, fueron en el trayecto atacados a tiros, no haciendo ningún herido e ignorándose quiénes sean los agresores.

Los hielos en el Báltico

Stokolmo.—El mar que baña las costas de Suecia está completamente helado.

Hay noticias de 19 vapores que están aprisionados por los hielos. Se organiza una expedición, por cuenta del Estado, para socorro de dichos barcos.

Excursionistas americanos

Lisboa.—Anoche salió de este puerto, con rumbo al Mediterráneo, el hermoso trasatlántico *Empress of France*, que prosigue el viaje de recreo de los 800 excursionistas norteamericanos.

Los asesinos del señor Dato

Berlín.—El ministro de Justicia explicó en el Reichstag que la extradición de los asesinos del señor Dato, pedida por España, está basada en el Tratado de 1878.

El asesinato fué cometido por motivos políticos, aunque no con propósitos políticos.

La resolución del Gobierno—manifestó el Ministro—podrá no haber agrado a la opinión, por motivos de humanidad, pero es legal, y solamente podrá dejarse de cumplir, si son revisados los Tratados de extradición.

Nuevo Gobierno italiano

Roma.—El señor Facta consiguió organizar un nuevo Ministerio.

Esta ha sido bien acogido por la opinión pública.

Está formado con elementos de todos los partidos, exceptuando los fascistas y socialistas avanzados, siendo, por tanto, un Gobierno eminentemente nacional.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

LOS GRANDES EXTREMEÑOS

Don Bartolomé José Gallardo

De algunos años a esta parte, en el Norte de América se ha desarrollado grandemente la afición a estudiar nuestra Historia y nuestros hombres, y no poco ha contribuido a impulsar esa afición, justo es consignarlo en su honor, el insigne hispanista que, con un desprendimiento por nadie superado, fundó un día la ilustre Hispanie Society of America.

DE GRAN INTERES

Nosotros no podemos callar lo que el selecto público que nos honra con su constante demanda de encargos nos demuestra continuamente, lo que nos obliga a aconsejar que antes de comprar MUEBLES de cualquier estilo, bien sean de ÉPOCA, como los más modernos, visiten la acreditada Casa EL TRIUNFO, de

VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO

Para obras de Carpintería no tiene rival ni otra casa que pueda competir en condiciones; facilita toda clase de dibujos y presupuestos relacionados con su INDUSTRIA, para lo que cuenta con personal competente.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

TELEFONO 121.-BADAJOZ

HACIENDA RELIGIOSAS

Clases pasivas

La Dirección general del Tesoro ha acordado abrir el pago de las Clases pasivas que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante los días que a continuación se expresan:

Prórrogas

El señor delegado de Hacienda ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentarias:

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos:

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

COMPRO y vendó muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran EXCLUSIVAMENTE a productos agrícolas o pecuarios.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 100 arrobas de aceite añejo filtrado; 12 primales y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de labra con sus trastras y 5 cerdos colorados de dieciséis a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

La Garroville.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 250 arrobas próximamente de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Para tratar, con don José Parejo Serván. Malcoñado.—Don Masael Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 100 cerdos de más de un año y medio, de seis a siete arrobas y de muy buena clase.

También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.

Villafranca de los Barros.—Don Casto Deminguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 50 fanegas de trigo.

Don Miguel Pineda Gutiérrez vende 50 arrobas de aceite de la actual cosecha, es frío.

Adoración Nocturna

Relación de los señores adoradores activos y honorarios, de otras Asociaciones eucarísticas y fieles que contribuyen con donativos a la adquisición de la Custodia en que ha de manifestarse el Señor Sacramentado en la Sección de Badajoz:

Décima sexta lista

- Suma anterior, 1.458'40 pesetas.
Don Matías Rojo, comandante retirado, 5 pesetas.
Una devota del Santísimo Sacramento, 2'50.
Una devota de Jesús Sacramentado, 2'50.
Donativos de Fuente del Maestro: don Luis Ovando y Sánchez Hidalgo, 5.
Don Pedro Casimiro Sayago, 5.
Don José Marroquín Real, 5.
Antonio Porras Lara, 5.
Don Diego Ventura Romero, 0'50.
Don Antonio Lara Menéndez, 1.
Don José Ovando Montero de Espinosa, 25.
Don Fernando Lizaga Rangel, 5.
Doña Carmen Ramírez Pecero, 0'50.
Doña Purificación Ovando de Casillas, 5.
Don Joaquín Ovando Montero de Espinosa, 5.
Una devota, 15.
Luis Torres Cabrera, 5.
Don Pedro Torres Cabrera, 5.
Don Tirso Olazábal y Eulate, 5.
Don José Salguero Muñoz, 1.
Don Francisco Sánchez Rodríguez, 0'50 pesetas.
Dos devotas, 5.
Un sacerdote, 2.
Don Manuel Ovando Sánchez Hidalgo, 5.
Don Felipe Ceballos y Solís, 3.
Doña Mercedes Arias, 2.
Doña Rosario Arias, 2.
Don Juan Antonio Herrán Alvarez, 1 peseta.
Don Antonio Zambrano Durán, 2.
Juan de Dios Cruz, 1.
Don José Viseda, 2.
Total, 1.586'90 pesetas.

Triduo de Carnaval

Con la solemnidad de años anteriores se está verificando a las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Andrés el triduo de desagravios por las ofensas que, en los presentes días de liviandad, recibe Jesucristo en el adorable y Santísimo Sacramento del amor.

Los sermones están a cargo de un fervoroso misionero del Inmaculado Corazón de María, y en los cánticos litúrgicos, como en otras ocasiones, toma parte buen número de fieles.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Ptas. 47. Teléfono 417. Badajoz.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a woman and text: 'Usted está inapetente y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones. Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer: El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

El jefe de la Sección provincial de Estadística, de Badajoz, ha publicado la siguiente circular sobre rectificación del Censo de votantes en las elecciones: Muy próxima la rectificación anual del Censo electoral, cuya depuración escrupulosa viene persiguiendo, desde un principio, esta Jefatura, por llevar aparejado uno de los más sagrados derechos de ciudadanía, llama la atención del público en general con objeto de que los que tengan adquirido el derecho electoral y no figuren en las actuales listas del Censo, puedan entablar en pro de aquél las reclamaciones oportunas.

Para poder figurar en las listas electorales es condición precisa, necesaria, indispensable, ser español, estar en el pleno goce de sus derechos civiles, haber cumplido veinticinco años de edad o cumplirlos antes del día 6 de mayo próximo, llevar, por lo menos, dos años de residencia fija en el Municipio en cuyo Censo haya de inscribirse y no estar comprendido en ninguno de los casos de inhabilitación que determina el artículo 3.º de la ley Electoral vigente.

Así, pues, los que con derecho electoral adquirido, o que lo adquirieran antes del citado día 6 de mayo, no consten en el actual Censo, para obtener su inclusión en él bastará con que soliciten una certificación del Juez municipal respectivo en la que conste que el reclamante ha cumplido veinticinco años de edad o que los cumplirá antes del 6 de mayo de este año, y otra del Alcalde, en la que haga constar que el peticionario lleva dos o más años de residencia en el Municipio; y si aquél no figura en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento.

Esta certificación del Alcalde puede ser sustituida por otra del Juez municipal, siempre que al reclamante acompañe dos testigos que declaren ante dicho funcionario, bajo su responsabilidad, en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide su inclusión en las listas electorales lleva dos o más años de residencia en el Municipio respectivo, aunque no figure en el padrón municipal. Dichos testigos han de ser, precisamente, vecinos del Municipio, aunque no estén empadronados, siempre que como tales vecinos sean reconocidos por el Juez municipal. Como todas las certificaciones expedidas para asuntos electorales son completamente gratuitas, extendiéndose en papel común, los alcaldes y jueces municipales no pueden negarse a facilitarlas siempre que los peticionarios fundamenten las reclamaciones. También, y en virtud del acuerdo de la Junta central del Censo electoral de 1 de febrero de 1915, y por lo que especialmente se refiere a solicitudes de inclusión o exclusión en el Censo por razón de traslado de domicilio, deberán admitirse como pruebas por las Juntas provinciales y municipales para estimar o desestimar las reclamaciones presentadas en tal sentido, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificación de ambos documentos. No es preciso encarecer la importancia de estas facilidades para acreditar un derecho de interés tan primordial, pues, gracias a ellas, todo el que deba figurar en las listas electorales y reclame por los procedimientos expresados, lo conseguirá sin dificultades. Y si, lo que no es presumible, algún Alcalde o Juez municipal se negara a expedir cualquiera de las citadas certificaciones que les compete o pusieran impedimentos y obstáculos infundados para entregarlas, bastará que el lesionado se dirija a esta Sección provincial de Estadística antes del 15 de marzo, exponiendo la negativa, con las razones que le asistan y nombres y apellidos de los testigos que practican ese derecho. Antes de la fecha últimamente dicha remitirán también los interesados a esta oficina las certificaciones que acrediten su derecho a ser incluidos en las listas electorales rectificadas del presente año. Cuando los que deben figurar en el Censo de este año no hayan gestionado su inclusión en el mismo en la forma especificada, podrán reclamar ante la Junta local respectiva desde el 21 de abril hasta el 5 de mayo, ambos inclusive, época en que las listas estarán expuestas al público en todos los Municipios.

E. F. G., COMISIONISTA

CENTRO DE CONTRATACION
Compraventa en comisión de toda clase de artículos

10, Moreno Nieto, 10.—Badajoz
VENDO.—Doscientos cerdos agostones y doscientos monteranos. Una dehesa en los Barros, de 500 fanegas, con viña y olivar en plena producción. Otra en la sierra de San Pedro, de 2.300 fanegas, de pasto y labor, con arbolado de encina y alcornoque. Otra en este término municipal, de 500 fanegas, de pasto y labor. Una casa en esta capital, que renta 9.322 pesetas anuales.
COMPRO.—Dehesa próxima a la capital, de pasto y labor, con buenas vías de comunicación.

SE VENDEN

Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanave, hijo.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar las fiestas de Carnaval al lado de su hermano político, don Manuel Vázquez y familia, vino de Villafranca de los Barros la distinguida señora doña Elena Santoro de Vázquez.
—Regresó a su destino de Africa el capitán de Infantería don Leopoldo García.
—Regresó de Madrid nuestro querido compañero don Enrique Segura.
—Ayer salió para Madrid el procurador de los Tribunales, de Mérida, don Clemente Gallardo.
—Ha llegado de Cáceres don Gregorio Antúnez Herrera, propietario.
—De Almodrojo ha venido don Salustiano Pérez, industrial.
—Ha salido para sus posesiones de Villar del Rey. «La dehesilla», la distinguida familia del comandante don Luis Recio. A su lado pasará una temporada la bellísima señorita Pepa Palomo.

MOTOR-CAR GARAGE

Pérez Hernández, núm. 17.—Teléfono 159.—MÉRIDA

PROPIETARIO: JOSÉ PÉREZ DEL BOSQUE

DIRECTORES: FRANCISCO LERGO DEL RIO — MANUEL MURIEL BURGOS

Talleres mecánicos especiales para la reparación de Automóviles.—Venta de Automóviles y Camiones «N. A. G.».—Auto-móviles «Chevrolet».—Motocicletas «A. B. C.».—Concesionario de la Casa «Ford Motor Company», S. A. E.—Depósitos de Aparatos Agrícolas de la Casa Félix Schlayer.—Stocks de Cámaras y Cubiertas de las principales marcas.—Accesorios en general.—Lubrificantes «Aiglon» y «Vacuum Oil Company». Gustosamente pongo en conocimiento del público que los señores Lergo y Muriel, directores de mis Talleres y antiguos propietarios de los mismos, están al frente de ellos con el único fin de dar al cliente la absoluta y segura garantía de cuantas reparaciones me confíen, las cuales GARANTIZO por un largo periodo de tiempo. Compra y venta de Automóviles de todas las marcas, nuevos y de ocasión.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 1'30 h.

Temores de huelga

Barcelona.—Por haber sido despedidos sin previo aviso tres obreros de los astilleros del Mediterráneo, se teme que los demás obreros declaren la huelga.

La huelga de cigarreras

Sevilla.—A pesar del acuerdo con el Gobernador civil de la provincia las cigarreras no han vuelto al trabajo.

La fábrica, por consiguiente, continúa cerrada y el conflicto permanece en el mismo estado.

En una última entrevista habida entre el Gobernador y una comisión de cigarreras, éstas han hecho saber a dicha primera autoridad que no han vuelto a la fábrica porque con las medidas adoptadas, todavía no consideran suficientemente garantizada la libertad del trabajo.

Otra huelga

Vitoria.—Próximamente a las nueve de la mañana han declarado la huelga los obreros carpinteros de esta ciudad por no haber sido atendidos por los patronos las bases solicitadas mejoras que habían presentado.

Se han entablado gestiones para poner término a esta huelga, pero no se ha encontrado todavía una fórmula de arreglo.

El Congreso ferroviario

Málaga.—Brillantemente se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso ferroviario, cuyas sesiones han tenido lugar estos días.

CONFERENCIAS EDUCATIVAS

Bajo la presidencia de los maestros nati... de esta villa, doña Victoria García de Casasola...

Don Francisco Morón dijo que se crea dispensado de hacer la presentación, toda vez que hacía pocos días había sido aplaudido en aquel mismo lugar el orador...

Al aparecer el joven profesor en la tribuna estalla una salva de aplausos que don Santos Díaz recoge en caloroso párrafo para ofrecerlos a las señoras y señoritas...

Dice que la vida es lucha enconada contra los enemigos externos y contra los que, representados por los pecados capitales, llevamos dentro de nosotros mismos...

Estudia la eficacia de la previsión y su gran valor educativo en la formación de este carácter. Se ocupa de la dificultad para practicar la previsión por lo menudado de los jornales...

Se ocupa de lo que han hecho Inglaterra y Francia en materia de impuestos y dice que si imitáramos a Francia e impusiéramos 1 peseta de arbitrio tendríamos anualmente un ingreso de 245.000 pesetas...

En la Comisaría FORD

Los hay confiados

Hace algún tiempo en una reyerta en la que disparó algunos tiros Francisco Benegas Flores, tuvo éste que pasarse por el Hospital civil con objeto de curarse una herida que recibió a su vez.

Allí quedó en calidad de detenido para atender a su total curación, pero cuando tuvo ocasión, temiéndole más a la justicia que a su propia dolencia, burló la vigilancia y se fugó a Portugal.

Permaneció en el país vecino ni se sabe el tiempo, sin que fuese molestado para nada; mas un día sintió la nostalgia del terruño y creyendo que su hazaña había sido cubierta por el polvo del olvido, repuso la frontera y vino a instalar a Badajoz otra vez.

Ayer la Policía, a quien no se le quitaba del sentir el recuerdo de Benegas, le «echó mano» y puso al antiguo delincuente a disposición del Juzgado de instrucción, que lo reclamaba insistentemente.

Por su ligereza, Francisco pagará ahora también 15 pesetas que le debe a Hortensia Rosa, como valor intrínseco de unos vidrios rotos.

También ha sido puesto a disposición de la misma autoridad judicial, un sujeto llamado Luis Galán Martínez, (a) el Toledano, reclamado por el robo de un puñal de pesetas, hace algunos meses.

Dos quinceñas

Sin más garantía que su propia hacienda, Antonio Augusto de los Santos vino para España dispuesto a ser un barbián en las fiestas de Entrudo.

Y así, na más llegar a ésta, se dijo como el Tenorio antes de partir para dar cabal cumplimiento a su famosa apuesta:

«¿Dónde iré, vive Dios, que vaya mejor que a la calle Encarnación?»

Peró cuando se atusaba los mostachos de su fidalga persona para meterse en harina, los de la secreta—que se meten en todo—se metieron en interioridades, llevándolo conducido, porque no tenía encima más papel que un tardo de billetes.

El Gobernador, como primera providencia, lo ha encerrado por quince días.

Desgracia!

¡Igual temporada se tirará en el palacio de Godoy nuestro co-vecino Francisco Castaño, a quien se le fué la mano y el tino arreando sapos y escandalizando en la flamencísima calle de la Encarnación.

Los multados de ayer

Balbino Muñoz es un señor que no tiene escrúpulos para alpergar en su domicilio de la plaza Alta a todo el que llama a la puerta con tal de que lleve perras gordas y le deje un margen de utilidad.

El negociante tíe que dejarse de sensibilizar y miramientos—se había aprendido de memoria.

Mas como el domicilio de Balbino cobija o mucha gente de sperro y escopetas—perdon, hermanos cazadores, en gracia a la ingenuidad de la frase consagrada—el Gobernador civil ha impuesto a Balbino una multa de 50 pesetas.

Suponemos que será como impuesto a su industria clandestina.

La misma autoridad gubernativa ha multado con 10 pesetas a una tal Antonia Cortijo, que en la calle de Cristóbal Quiñón promovió un escándalo, que iba para formidable y que hubiera llegado, de seguro, si no por cortapisas a la dicente unos guardias municipales.

En la esquina del Rastro, los amantes Casimiro de la Barrera y Francisca Expósito tuvieron «sus más y sus menos» por cosas de Carnaval. La bronca adquirió caracteres punibles, y así lo ha entendido el Gobernador, que ha impuesto a los dos «tortolos» una multa de 10 pesetas.

¡Bah! Poco es, Casimiro. Esa pequeña pérdida llévala al capítulo de imprevistos del presupuesto de Carnestolendas.

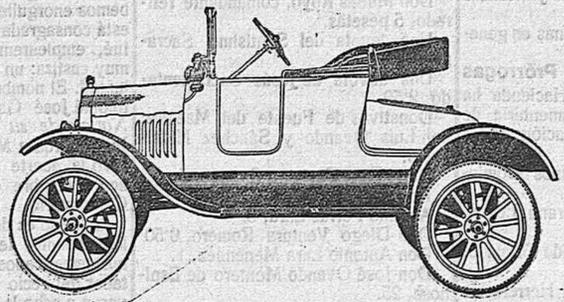
Otra vez será otra cosa, ¡qué caray!

TROTACALLES.

SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS

Aprobados los nuevos Aranceles de Aduanas, Ford Motor Company pone en vigor los siguientes precios, a partir del 8 de febrero:

- Chassis turismo 4.080 pesetas
Voiturette sin arranque (dos pasajeros) 5.100
Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470
Turismo sin arranque (cinco pasajeros) 5.350
Turismo con arranque (cinco pasajeros) 5.725
Chassis camión con neumático o macizos. 5.065
Sedan de lujo (cinco pasajeros) 9.080
Coupe de lujo (dos pasajeros) 8.025
Tractor Fordson sin polea. 4.070



DISPONIBLE DE TODOS LOS MODELOS PARA INMEDIATA ENTREGA
Taller de reparaciones Ford Stock de recambios Ford

AGENTE EXCLUSIVO:

JOSE M. CARANDE URIBE

MONTESINO, 13.-BADAJOZ

FORD

LOS RETIROS OBREROS EN EXTREMADURA

Comienza a operar la Caja extremeña de Previsión social.—El ilustrísimo señor obispo de Coria hace interesantes declaraciones sobre el retiro obrero.—Nuevos Ayuntamientos acuerdan su ayuda a la Caja extremeña.—Sus nombres se rán colocados en cuadro de honor.—Próxima reunión en Plasencia.

Ayer, 27 de febrero, aniversario de la ley que inició en España el primer régimen oficial de previsión popular, quedó abierta al público la Caja extremeña de Previsión social. Con este motivo, al hacerse el primer asiento en los libros de la Caja, se cruzaron expresivos telegramas entre la Caja y el Instituto Nacional de Previsión creado por la ley de 27 de febrero de 1908, cuya fecha memorable festeja Extremadura en su XIV aniversario, abriendo al público, para colaborar en el régimen de retiro obrero obligatorio, su Caja regional.

El ilustrísimo señor obispo de Coria, que personalmente ha firmado el padrón de afiliación de los dependientes de su palacio, manifestó al hacer entrega de dicho padrón a los miembros de la Caja, que le visitaron con este motivo, que aprovechaba la ocasión para significarles su entusiasmo por la nueva ley de Retiros obreros que venía a remediar, o por lo menos a atenuar una de las necesidades más apremiantes de la clase obrera, expresando su deseo de que los dependientes de las iglesias y de cuantas instituciones tienen carácter religioso, fueran los primeros en experimentar los beneficios de esta nueva ley.

Dijo que no se le ocultaban las circunstancias de extraordinaria pobreza por que atravesaban las familias de las iglesias, y que esto dificultaría en determinadas parroquias la aplicación inmediata, pero que confiaba con much en el celo y abnegación de su clero, que idearía el medio de armonizar las dificultades económicas de sus iglesias con el mejoramiento de sus sirvientes por este medio tan remunerador, dando así ejemplo a todos en el cumplimiento de la ley.

Los miembros de la Caja escucharon complacidos las autorizadas declaraciones de su excelencia, que les autorizó para hacerlas públicas tributando al Prelado los merecidos aplausos por su valiosísima adhesión al régimen legal del retiro obrero obligatorio.

Continúan recibiendo comunicaciones de acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de la región para ayudar al desenvolvimiento económico y gestión de la Caja. Últimamente se han recibido noticias de los Ayuntamientos siguientes:

Garrovillas ha consignado en su presupuesto para el ejercicio económico de 1922-23 la cantidad de 642 pesetas como donativo para la Caja extremeña de Previsión social.

El Ayuntamiento de Brozas adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que este Municipio aporte, en concepto de capital, para aumento del de garantía de la Caja extremeña de Previsión social, la suma de diez céntimos por habitante en el ejercicio de presupuesto del venidero año económico de 1922-23. Se faculta, por parte de este Ayuntamiento, al Consejo directivo para si lo estima necesario, destinar el 20 por 100 de dicha suma en gastos de gestión y administración en dicho año.

2.º Que como subvención para gastos de gestión se abonen, por los cinco años económicos del 1923-24 al 1927-28 la suma de tres céntimos por habitante, y

3.º Que la suma correspondiente al apartado primero de este acuerdo y el importe de las cuotas que deben satisfacerse por los empleados y obreros municipales en el año 1922-23 se satisfagan del capítulo de imprevistos del presupuesto ordinario para dicho año que se remitió oportunamente a la Superioridad para su aprobación y rogar al señor Gobernador civil que así lo consigne en el decreto de aprobación.

El Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, también por unanimidad, ha acordado:

1.º Prestar exacto cumplimiento a lo que dispone en su circular el señor Gobernador civil de la provincia, consignando en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para cubrir el retiro de los empleados de este Municipio comprendido en el reglamento de 21 de enero del año último.

2.º Reconociendo la excepcional importancia de la Caja extremeña de Previsión social, obra a la que debe prestarse una decidida cooperación en bien del desvaño y por el buen nombre de nuestra región, con verdadero entusiasmo se acoge la recomendación del digno señor Gobernador civil de la provincia, acordando aportar en concepto de capital, que aumente la garantía de la citada Caja extremeña de Previsión social, la suma de 2.000 pesetas, pagaderas en diez anualidades iguales a contar desde el próximo año

económico y satisfacer también 50 pesetas anuales durante el período mismo de tiempo como subvención para los gastos de gestión y administración de mencionada Caja. Que las sumas correspondientes a los dos indicados conceptos se consignen en el próximo presupuesto y sucesivos, sin perjuicio de modificarse la forma de pago en el sentido de disminuir las anualidades si las atenciones del Municipio lo permitieran.

La Comisión permanente de la Caja extremeña, estimando en lo mucho que valen los ofrecimientos que vienen haciendo los Ayuntamientos y entidades económicas de la región y considerando que ello revela un delicado sentido social en las Corporaciones que así ayudan la obra regional y ponen en alto el nombre de Extremadura, ha acordado formar un cuadro de honor con los nombres de los Ayuntamientos y entidades que hagan sus aportaciones a la Caja para que perdure la significativa muestra de vitalidad regional y amor a la obra de justicia y paz que representa el retiro obrero obligatorio que brinda a la estimación de propios y extraños las Corporaciones populares y entidades económicas extremeñas.

En su última sesión acordó también la Comisión permanente que se celebra la constitución de la Caja extremeña en próxima fecha que se fijará oportunamente, eligiéndose como lugar para esta primera fiesta regional de previsión la ciudad de Plasencia en consideración a ser la Caja plasentina de las fundadoras de la extremeña y haberse celebrado ya en Cáceres y Badajoz el pasado otoño las asambleas de las que fue fruto la Caja regional.

Boletín de suscripción

Don
habitante en
calle
n.º
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA
por
de
de 192
El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Badajoz.—Tip. Correo de la Mañana

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Venta, perfumerías y droguerías.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

BARRAS, 49

CORRU

Aguas del Gévora Badajoz Sociedad Anónima

ESTADO de situación en 31 de enero de 1922

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO. Rows include Primitiva Sociedad, Aguas Gévora, Accionistas, Valores en cartera, etc.

Badajoz 20 de febrero de 1922.—El director gerente, Juan Membrillera.

Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y mazoncía. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Carroños de monte. Puntas de París. Piedras para mecharos. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acalleno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas estereoscópicas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

CARNAVAL

EN EL OCASO DEL DIOS MOMO

En la calle

Desde hace algunos años, los reporteros, al hablar del Carnaval callejero, habían de lamentarse invariablemente de esta o parecida forma: «El Carnaval muere por agotamiento físico del humor sano, que va degenerando en humor práctico. Sólo se vio ayer—decían—algún que otro mascarón, embardurnado el rostro, seguido de corte de chiquillos ahitos de chillería y de aturdimiento.»

A los que hoy nos vemos obligados a reflejar en las columnas del periódico la impresión de la nota del día, no nos queda ya ni ese recurso.

Los poderes constituidos se han encargado de propinar el cachete a los despojos de Momo el grotesco que arrastraba sus miserias por la plaza pública entre la estridida repulsa de los sesudos *homens* y la bobalicona admiración regocijada de bulliciosas menegildas.

El Carnaval ha muerto, nos toca decir hoy. En los dos días que han transcurrido, sólo el pueblo, el pueblo eternamente ingenuo, se ha echado a la calle a recibir, con la caricia del sol tibio—que sabe a primavera—la engañosa ilusión de las viejas estridencias con que en otro tiempo cruzaba su carro de vida y de triunfo el dios Momo.

El Carnaval ha muerto. Su alma refugiase en los salones de los bailes de máscaras, donde no nos atrevemos a decir que siga eternamente.

Todo es transitorio y mutable, y ya estamos viendo el día en que un Ministro hipocondríaco, que le cobró horror al baile por la resistencia que opuso a su pazuatería, dicta otra pantagénica disposición tirando por la borda a todo el misterio sugestivo de unos ojos brujos detrás del antifaz torturador y mentiroso.

En el Casino

En la elegante sociedad Casino de Badajoz se celebró el domingo el primer baile de máscaras que resultó muy lucido, aunque como en todos los bailes, la concurrencia de máscaras no fue tan numerosa como en otros años.

La Junta directiva de esta Sociedad merece plácemes por la diligencia que ha desplegado para conseguir que el nuevo y magnífico salón destinado a baile, con arreglo al importante plan de reforma del interior del edificio que se está realizando, se habilitara para las fiestas de estos días, así como también es de aplaudir el celo de la comisión de orden en la buena organización del acto.

No hubo gran variedad de trajes de máscaras, pero todas ellas con su belleza, simpatía y gracia dieron extraordinario esplendor al baile.

El informador consiguió averiguar los nombres de algunas de las encantadoras señoritas que ocultaban el rostro tras el antifaz y ahora los va a decir indiscretamente para que todos se enteren de las bellas mascaritas que hicieron furor en el salón.

De chulias, majas y manolías, iban disfrazadas las señoritas Enriqueta García de la Rosa, Carmela Gutiérrez, Modesta y Amparo Núñez, Caridad y Antonia Cuadrado, Felisa Calvo, señorita de Bejarano, Elvira Luna, Carmen Trujillo, Rosario Hernández y Luisa Gutiérrez.

Las señoritas Matilde Goyeneche, de Fernández, de Liera, de Díaz, de Hernández y señora de Otilio, iban de aldeanas antiguas; las señoritas Josefina de Miguel, María Jiménez y María Luisa de Miguel, de doncellas.

Amalia y Soledad Carbonell, trajes de república portuguesa; Angeles de la Oliva, de mejicana; Teresa Gutiérrez y Juliana Núñez, de pierrot; con capuchón, las señoritas de Suárez, de Lucenqui y Consuelo González; de viudas, Isabel Márquez, Consuelo Villal-

ba, Angela Santos, María Bargañón, Apolina Santos, Manuela Duarte, Alfonso Sánchez, señoritas de Castellano y señoritas de Martínez. Las señoritas de Mata vestían de pogueñas y floristas; las de Roffignar las de Aguas, de valencianas y zifiras, y también lucían vistosos trajes las señoritas de Vara, Machin, Cado, Herrera y Doncel.

En el Liceo

Isimpática traza de siempre presentaba el lindo salón del Liceo. Aunque el número de máscaras no fue muy considerable, la animación era tal su primer baile de máscaras, que las laras se deslizaron con la vertiginosidad de un plazo fatal.

La organización, no hablémos. Es proverbial el orden y la corrección que se desliza en las reuniones del ceo, que lo extraordinario sería congnar una nota discordante.

Lalegría sana fué otra de las características que tuvo este baile, hasta que dió por terminado, a horas bien avanzadas de la madrugada.

Contribuyeron a que *danzaran de cada* los del sexo feo, las siguientes genes mascaritas: Aella Soria Sampérez, capricho. Aella Soria Sampérez y Teresa Sano, gitana.

Voría Sanz y Natividad Salareguiolandesa. CRodríguez y R. Rodríguez, aldeana.

MSánchez, chula. Gáncha Barroso, maja. Mruja Rodríguez, bohemia. Biedicta Barroso y Mauvillia Trujillo, nula.

J.ópez y L. Sánchez, viuda. SRemedios y H. Pérez, automovilista.

RMartínez, chula. Umanola guapisíma que quiso ocurrir su nombre.

Muja, Joaquina e Iluminada Carbone, automovilista.

Cnparsa de viejas que quiso ocultar s nombre.

Eseranza Arcos, María y Soledad Gordillo, Mefistófeles.

Lsa Gutiérrez, chula. Arela Oliva y B. y N., comparsa viuda.

En el Centro Obrero

Pa dar siquiera una pálida idea de la concurrencia en el anchuroso salón del Centro Obrero se acaban los adjetivos.

Pe, a pesar de la enorme aglomeración y del exceso de *vinillo* que algunos *quanzarines* hicieron, tenemos la satisfacción de hacer constar que no se produjo ningún incidente desagradable, lo que habla muy alto de la feliz organización que la Junta directiva supo da a su primer baile de máscaras, que acabó a punto de salir el sol.

Júzuese por el número y calidad de las *mchachas* que se disfrazaron de la animación habida y de lo agradablemente que transcurrió este baile.

All van: An González, Julia Gutiérrez y Mari Sánchez, húngara. Ccepción Fiórez, chula. Amalia Rodríguez y A. C., colombina.

Doores Rastroilo, Teresa Collado, Rosa Collado, Manuela Ster, María Moray Josefa Arnao, chula.

A.M., J.M., y E.D., vieja. A.P., traje verde.

J. I. y A. L., viajanta. Rosa Corrales, Antonia Rastroilo, Petra Martínez y Maximina Martínez, Cruz Roja.

Jacoba San Pedro y Adela Rodríguez, capuchón.

Victorina Molina, india. Isabel Molina, reina mora. Lola Molina, aldeana. Cecilia y Josefa Vacca, girasol.

Lorenza Blanco y Dámasa García, vendedora de aguardiente. Cándida Cortés, reina mora. Antonia Huertas, mora. Librada y Luisa Navarro, Juana, Francisca y Soledad Mansilla y Angela Sánchez, gitana.

Isabel Rodríguez y L. S., señorita. Filomena Chaparro, apache. Aurora Márquez, gitana. Ramona Díaz y Carmen Gregori, chula.

María y Teresa Benítez, cupletista. Petra Vega, chula. D. M., oriental. L. M. y E. P., chula.

Mercedes Alvarez, oriental. Josefita Gragera, capuchón. L. F., chula.

Antonia Gómez Pajuelo, aldeana. Aguasanta Gallego Santo y Soledad Tobías, reina mora. P. R., A. S., P. R., R. R. y B. R., capuchón.

Isabel Vilches, dama de noche. Iberia Vilches, oriental. Margarita Moreno, dama de noche. Lola García, Maruxa. Paulina García, aldeana. Ana López, viuda.

Julia, Avelina y Ramona Regalado, artista. Ramona Lamprea, mora. Ramona Pérez, forastera. Felicianita Pereira, Herminia Pedrero y Julia Albeaca, viuda.

Soledad Gordillo, Mefistófeles. Joaquina Barreiro, Carmen Cerrato, Rafaela Benítez y Manuela Montero, aldeana.

I. S., viuda. Carmen Cardenal, Colombina. Jacinta Crespo y Mercedes González, gitana.

I. A., aldeana. E. A., viuda. María Nevado y Josefa Márquez, apache.

Joaquina Rodríguez y Petra Rodríguez, capuchón. Las de Carretero, trajes varios. Pojonia Domínguez y Ana Domínguez, capuchón.

Esperanza Arcos y María Gordillo, Mefistófeles. Enriqueta de Ramos, chula. María García, capuchón.

L. G., automovilista. M. G., capuchón. Candelita Molina, andaluza. Mariana Sánchez, Colombina. Antonia Custodio, reina mora. Antonia Custodio, Cruz Roja. Una comparsa de viudas.

Los demás bailes

También los bailes celebrados en el Teatro, Gimnasio, «La Lipa» y demás sitios públicos, se vieron atestados de gente jaranera y divertida.

Especialmente en el primero de estos recintos, la asistencia tuvo honores de verdadera aglomeración, haciéndose en todas partes un espléndido derroche de buen humor, *pastas*, vinos y licores.

Por fortuna, salvo alguna que otra bronquillita propia de la edad y de los estados, no hubo que lamentar cosa mayor.

El elemento joven, y no poco del ex joven, se alegraron de haber nacido, sin complicaciones serias.

Más vale así. ¡Puede el baile continuar!

MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. PRINCEPE ALFONSO, IA.-ALMENDRALEJO Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).

Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población. Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Domínguez.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán, Plaza de San Vicente, 80. Berlanga.

COMPRO trigo recién y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrala, Berlanga.

SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Liera (Badajoz).

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montanera y hierbas de majadal, para ganado de cerda, cuyo majadal no baje de treinta ni sea superior a cien cabezas. Para más detalles, diríjense lo antes posible y sin intervención de corredores, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

VENDENSE 900 pies de álamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'85 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga, Macías.

LO MEJOR ES LO MAS BARATO.—Barbados de vides americanas, legítimas Rupestris Lot, de fuerza extra, injertables al primer año. Garantizadas de patrones americano-americanos, únicos inmunes a la filoxera y oriundos de los renombrados viveros «Campos Eliseos». Plantones de naranjo agrio y limoneros. Naranjos* dulces, injertos sobre pie agrio, más precoces, productivos y resistentes a las heladas que las procedentes de semilla. Numerosas variedades seleccionadas. Veinte hectáreas de regadío. Diríjirse, a don Arturo Hermosa, en Burguillos (Badajoz).

MIGUEL NIETO MARIN Almacén de vinos y anisados marca Santa Bárbara

ALMENDRALEJO Vinos finos de Jerez, Coñac Domeq, Coñac Blázquez, Jerez Cartablanca, Manzanilla Gitana y anisado de Cazalla, a precios increíbles.

Precios de varios artículos: Champán Tomerl, legítimo, a 18'50 pesetas botella; Coñac Domeq, tres cepas, a 6'70; idem idem, dos cepas, a 6'15. Se sirven cajas surtidas. Exportación a provincias.

MOTOR A GAS Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico. Además un compresor y un molino con piedras francesas. Para detalles, diríjense a Otto Reinhardt, Apartado 98. Sevilla.

PRESTAMOS DINERO rápido sobre hipotecas. COLOCACION DE CAPITALS con sólidas garantías para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. AGENCIA DE NEGOCIOS Constitución, 28. Teléfono 33. Mérida

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas, Menacho, 72, Badajoz.

¿Al apadrinar un bautizo, usted querrá quedar airoso con su obsequio? Pues adquiera el Juego de Cristianar en PARIS ELEGANTE, que le ofrece estilos muy bonitos desde 20 a 250 pesetas. Próxima apertura.—San Juan, 34.

MAGISTERIO NOTICIAS

Asociación provincial Se ha telefonado al vocal por la provincia para que defienda la conclusión referente al derecho a pensión de los ascendientes de maestros solteros, que, por error involuntario, dejó de incluirse entre las instrucciones que se le dieron.

Notas de la Inspección Don Manuel Franganillo, director de la escuela graduada de Fregenal de la Sierra, solicita una biblioteca escolar para aquel centro. El maestro de Medina de las Torres, don Cándido González, remite memoria de la Mutualidad escolar y comunicada haber establecido la estación meteorológica. El maestro de Villalba de los Barros comunica prácticas de enseñanza del alumno del Magisterio don Antonio Machuca Delgado.

Pomada vigorizadora «JANE». Cura úlceras, llagas, quemaduras y afecciones de la piel. Farmac. y drog.

GANADEROS Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados y sustituirlos por las cancelas de castaño, por ser muchas sus ventajas. De venta, en San Vicente de Alcántara. Almacén de maderas de José Sama Grimaldi.

Jose Jimenez Garcia TRANSPORTES AL FERROCARRIL San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265 Arias Montano, 9, pral.—Teléfono 420

Consultorio del oculista D. Delfín Cáceres Jiménez Almendralejo, del 15 al 28 de febrero. Cáceres, del 3 al 20 de marzo.

GRUPO ELECTRÓGENO Especial para cinematógrafo, compuesto de un motor de gasolina y dinamómetro de 1.300 vatios a 70 voltios, económico y de funcionamiento perfecto; cuadro de distribución y 20 bombillas de 50 bujías, SE VENDE. Diríjirse a SALON CINEMA MODERNO.—MÉRIDA.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga marcha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menor consumo

Se venden dos perdigones buenos, de tres celos, en Zafrá. Para tratar, con Domingo Hidalgo, Monjas, 6.

Perito agrícola.—El titulado don Emilio Díez Román ofrece sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con esta carrera. Concepción, 25, pral.

PLAZA DE TOROS Cuatro grandes bailes de máscaras, que empezarán a las tres de la tarde. Todos a la plaza.

IMPORTANTISIMO E INTERESANTE. Gran surtido de lápices tinta, para firmar, de las mejores marcas, los encontraréis en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

También hay una enorme cantidad de frasquitos de tinta para las plumas estilográficas de acreditadas marcas alemanas, a precios increíbles.

Cintas para máquinas de escribir, de inmejorable calidad, y papel carbón para las copias de máquinas, de todas las marcas. Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

Almoneda.—Alcoba y varlos muebles. Véndense casas en calle Alamo. Razón: Francisco Pizarro, 1, principal.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDA Melchor de Ebera, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende. Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000. Compra duros a 9'80 reis.

Precios de suscripción Badajoz, al mes, pesetas ... 2'00 Fuera de la capital, trimestre, 7'00

EL ANTICUARIO

POR Sir Walter Scott

ronper la conversación privada que había seguido hasta entonces con el capitán.

—Desearía, Mr. Oldbuck,—dijo dirigiéndose hacia éste,—tener algunas noticias sobre la época de estas interesantes ruinas.

Sería hacer una injuria manifiesta a miss Wardour el suponer que no había previsto la extensión de la respuesta que ocasionaría su delicada y graciosa pregunta.

El anticuario, avisándose como un caballo de batalla al sonido de una trompeta, se sumergió en un mar de argumentos en pro y en contra de la fecha de 1273, que regularmente se da a las ruinas del priorato de San Rúa, en la última edición de las antigüedades de Escocia.

Pasó en revista el nombre de todos los príncipes que habían establecido las reglas del instituto, de los nobles que habían hecho a la orden donaciones de tierras, y de los monarcas que se hallaban enterrados bajo de aquellas soberbias bóvedas.

Como un rastreo de pólvora que se inflama no puede menos de encender otro si se halla a su alcance, el baronet se emparó del nombre de uno de sus antepasados, que figuraba en la relación de Mr. Oldbuck, y se puso a contar la historia de sus guerras, de sus conquistas y de sus profetas; mientras que el respetable doctor Blattergowi, impelido por una concesión de tierras de que oyó

hacer mención, entró en los detalles de las cláusulas que dieron entonces motivo a un proceso interminable.

Los oradores, como tras corredores famosos, se precipitaban hacia el fin de la carrera sin cuidarse de entorpecer la marcha de sus competidores.

Mister Oldbuck arangaba, el baronet declamaba y Mr. Blattergowi citaba memorizadamente los textos de las leyes con aquel tono lento e igual que, cuando dominado al principio por la vehemencia de los otros dos, prometía sostenerse más largo tiempo y concluir por anonciarios.

Por fastidiosos y cansados que fuesen aquellos tres hilos de una misma conversación, entrelazados con una confusión inextricable, era evidente que miss Wardour la había hecho nacer a propósito, con la idea de quitar al capitán Mac-Intyre la ocasión de renovar su conversación particular.

Este, después de haber escuchado por algún tiempo con un desagrado que su aire altanero disimulaba muy mal, abandonó a Isabel a su mal gusto, y tomando del brazo a su hermana, la retuvo un poco atrás de la compañía.

—Conque, a lo que parece, María, nuestra vecindad ha hecho, durante mi ausencia, una adquisición preciosa; pero ¿quién es este Mr. Lovel, tan entronizado en la estimación de mi tío, a pesar de que no acostum-

bra a ser demasiado accesible para los extranjeros?

—Mister Lovel, Héctor, reúne todo lo que caracteriza un caballero.

—¡Ah! Es decir que hace una cortesía cuando entra en una habitación, y que lleva un vestido que no está roto por los codos.

—No, mi querido hermano, es más que eso; es decir que sus modales y sus discursos manifiestan los sentimientos y las costumbres de la clase más distinguida.

—Pero yo quisiera saber cuál es su nacimiento y su rango en la sociedad, y cuál, en fin, su título para ser admitido en la reunión en la que yo le veo tan familiar.

—Si preguntáis a mi tío por qué él viene a Monkbarns, probablemente os responderá que es porque él mismo le ha convidado a venir, y porque es libre de recibir en su casa a quien le parezca. Si hacéis la misma pregunta a sir Arturo, independientemente de la misma respuesta, podrá añadirnos que Mr. Lovel le ha hecho a él y a su hija un servicio de la mayor importancia.

—¿Cómo! ¿Esa romancesca historia es cierta? ¿Y ese valiente caballero aspira, como sucede en iguales ocasiones, a la mano de la joven lady que él salvó del peligro? Pero esto es enteramente una novela en acción, y presumo que sería por esto por lo que ella se manifestó tan indiferente todo el tiempo que nos paseamos juntos, y aún parecía ha-

cer un estudio especial para no causar ninguna inquietud a su galante libertador.

—Mi querido Héctor, si continuáis realmente alimentando algún afecto por miss Wardour...

—¿Y qué?

—Os diré que considero vuestra empresa desnuda de toda esperanza.

—¿Y por qué desnuda de toda esperanza, mi querida y prudente hermana? Miss Wardour, en el estado en que están los negocios de su padre, no puede esperar una gran fortuna, y en cuanto a la familia, me parece que los Mac-Intyre no le son inferiores.

—Pero, Héctor, vos sabéis que sir Arturo nos considera como individuos de la familia de Monkbarns.

—Sir Arturo podrá considerar lo que quiera; pero hasta sólo un poco de buen sentido para conocer que la mujer toma la clase del marido, y que seguramente la genealogía de mi padre es capaz de ennoblecera a mi madre aunque hubiera corrido por sus venas toda la tinta del imperator alemán.

—Por el amor de Dios, Héctor, no os exaltéis. Si mi tío oyese una sola expresión de esa especie, ella bastaría para destruir su benevolencia y toda esperanza de sucesión para vos. Sabéis que mi tío detesta las genealogías, y que prefiere la humildad honrada de un artesano a los vanidosos y a veces estériles

títulos, como los tuyos, de un noble.

—Sea así enhorabuena. Pero yo he escogido una profesión tan noble como desinteresada; aunque no fuese noble por mi casa, lo sería por ella, y bajo de este concepto podría aspirar a enlaces más elevados, y mi misma carrera podría hacer que mis títulos no fuesen tan estériles como dices; poco me importa, María que mi tío os deje su herencia y su nombre plebeyo. Casaos aún, si lo queréis, con su nuevo favorito, y vivid en paz. En cuanto a mí, mi parte está hecha, y yo no me humillaré a mendigar por medio de ninguna lisonja una herencia que me pertenece toda entera por derecho de nacimiento.

Miss Mac-Intyre puso su mano sobre el hombro de su hermano, y le suplicó reprimiese su genio vanidoso y violento.

—Esa es la única causa—le dijo—de todos los disgustos que proveo te amenazan. ¡En cuántos peligros no te ha precipitado ese carácter lleno de orgullo y violento, por la nobleza de nuestra familia, por no haber reflexionado que la verdadera nobleza consiste en el corazón del hombre y no en el árbol genealógico de su familia! Sed moderado y prudente; no queráis afligir el corazón de vuestra hermana los cortos días que vais a pasar en su compañía; haced de modo que nuestro tío vea en vos un buen parlante, un